

EQUIPOS FEXME DE ESCALADA

Selectivo 2020

Fecha: 11/01/2020



FEXME

FEDERACIÓN EXTREMEÑA
DE MONTAÑA Y ESCALADA



fran  Córdoba

Plazo de presentación
del 5 de Diciembre
al 8 de enero



Rellena el documento adjunto
+ info:
www.fexme.com

SELECTIVO FEXME 2020 – TECNIFICACIÓN Y SELECCIÓN

EXTREMEÑA DE ESCALADA DE COMPETICIÓN:

La presentación del documento Anexo1 se realizará mediante tres posibles formas:

- Entrega del documento en la sede de la Fexme (Cáceres).
- Entrega correo electrónico en www.escalada@fexme.com
- Entrega en recepción de CerezaWall (Plasencia)
- Consulta en 606890236 (Javier Cano)

PROCESO DE FORMACIÓN DEL EQUIPO

Al igual que la temporada anterior, se plantea el crear un “*grupo abierto, por temporadas (anuales)*”, donde los deportistas tengan que ganarse su plaza a principio de la temporada mediante una prueba “Selectiva” y de esta forma abriremos las plazas a los deportistas que realmente están centrados en la mejora del rendimiento, y se mantienen activos en su formación deportiva.

Los deportistas que se ajusten a los criterios del equipo y sean seleccionados tras las pruebas selectivas, pasaran a formar parte del equipo durante esa temporada beneficiándose de las ventajas de pertenecer a la Tecnificación Extremeña o Selección Extremeña y serán los que representen a la Fexme en las competiciones juveniles y absoluta de carácter nacional.

La temporalización de dicho proceso se llevara a cabo:

- 5 diciembre 2019 a 8 de enero 2019: Presentación de solicitudes.
- 11 de enero 2019: Selectivo

Instalaciones de “CerezaWall” (Plasencia). Calle Goicoechea 36.

Horario: 10:00 a 19:00 horas.

- 18 de Enero 2019: Presentación del Equipo 2020.
- Enero a Diciembre: Desarrollo del Proyecto.
- 6 diciembre al 6 enero 2021: Presentación de solicitudes 2021.

Los deportistas podrán presentarse a tantas convocatorias como puedan adaptarse a los criterios de presentación expuestos a continuación.

CRITERIOS DE PRESENTACIÓN

EQUIPO DE TECNIFICACIÓN: El grupo estará formado por 8 deportistas (+ dos plazas reservadas para deportistas entre 11-13 años con nivel destacable y la necesidad de pertenecer al programada siguiente) con licencia federativa extremeña expedida en el año en curso y orientado a las categorías juveniles, con deportistas en edades comprendidas entre los **12 años (cumplidos o a cumplir en la temporada) y los 20 años.**

Para que la federación valide la solicitud de presentación al grupo PETEC, los deportistas tienen que aceptar y cumplir los criterios de presentación que se citan a continuación:

- Ser federado extremeño en la temporada de presentación en la modalidad nacional o superior.
- Pertenecer o haber pertenecido a programas de formación Fexme (DDT o PETE) en temporadas anterior, salvo excepción de mayores de 15 años que podrán presentarse sin haber pertenecido.
- Tener entre 12 (cumplidos o a cumplir en la temporada) y 20 años en la temporada.
- Estar dispuesto a una vez que el deportista forme parte del equipo, sea formado a nivel físico, técnico y psicológico por el personal técnico Fexme.
 - Planificación Anual (Opcional, ya que este punto puede ser orientado por una persona externa)
 - Entrenamientos personales (Diarios)
 - Actividades técnicas Fexme
- Representar a la Fexme en las Pruebas que sea seleccionado por el equipo de carácter regional o nacional.

Ajustándonos a estos criterios se adjunta a los documentos **anexos la “solicitud de presentación”** que tendrán de cumplimentar los deportistas que se presenten para forma parte del equipo emitiendo dicha la solicitud.

SELECCIÓN EXTREMEÑA DE ESCALADA: El grupo estará formado por 6 deportistas con licencia federativa extremeña expedida en el año en curso y orientado a las categorías absolutas, teniendo una edad mínima de 16 años (cumplidos o a cumplir en la presente temporada). Para que la federación valide la solicitud de presentación al grupo SEEC, los deportistas tienen que aceptar y cumplir los criterios de presentación que se citan a continuación:

- Ser federado extremeño en la temporada de presentación en la modalidad nacional o superior.
- Poder participar en pruebas nacionales en categoría Absoluta en la temporada en curso.
- Seguir una planificación de entrenamientos guiados a la mejora del rendimiento en las pruebas nacionales, dotando a la Fexme de la Planificación anual a seguir por el deportista.
- Representar a la Fexme en las Pruebas que sea seleccionado por el equipo de carácter regional o nacional.

Existe la posibilidad de que un deportista sea **especialista** en una disciplina concreta (Boulder, Dificultad o Velocidad). Para este caso, **es posible** acceder al equipo únicamente obteniendo **un nivel muy destacado** con respecto al equipo en una disciplina concreta. De esta forma el equipo técnico evaluará el nivel del sujeto y valorará la posibilidad de contar con el deportista en la Selección o Tecnificación, únicamente en las actividades de esa disciplina.

Ajustándonos a estos criterios se adjunta a los documentos **anexos la “solicitud de presentación”** que tendrán de cumplimentar los deportistas que se presenten para forma parte del equipo emitiendo dicha la solicitud.

CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LOS EQUIPOS:

El proceso de selección de los equipos se llevará a cabo mediante una prueba de aptitudes físicas, técnicas y psicológicas que los deportistas realizarán el día 11 de enero 2020 denominado “**Selectivo**” y donde se determinará una escalada de puntuaciones objetivas. Los deportistas con mejores aptitudes y actitudes generales pasarán a formar parte de los equipos de dicha temporada.

Los deportistas que **realicen la solicitud** de admisión al equipo y que cumplan los siguientes criterios, pasarán a formar parte del equipo **sin necesidad de prueba selectiva (mediante resultados 2019)**:

Tecnificación:

- Deportistas que pertenezcan a la Selección Española de Escalada Juvenil o hayan participado en pruebas internacionales juveniles o absoluta la pasada temporada 2019.
- Campeón y Campeona juvenil en las diferentes disciplinas (Categoría sub18). Se utilizará el resultado de los Campeonatos de Extremadura 2019.
- Deportistas que hayan realizado pódium juveniles en pruebas de carácter nacional en la temporada 2019.

Selección:

- Deportistas que pertenezcan a la Selección Española de Escalada **Absoluta** o hayan participado en pruebas internacionales durante la temporada 2019.
- Deportistas que hayan realizado pódiums en pruebas de carácter nacional **Absolutas** en la temporada 2019 (Copa o Campeonatos Fedme)

BENEFICIOS DE LOS DEPORTISTA FEXME:

Al igual que la federación solicita unos criterios y unas condiciones para formar parte de los equipos Fexme, ofrece unas ventajas deportivas a los deportistas:

- Ofrece una formación, planificación y entrenamientos. Realizaremos unas 24 actividades anuales para favorecer el progreso y la motivación del deportista.
- Pertenencia a un grupo activo de formación para el alto rendimiento.
- Participación en pruebas competitivas nacionales, gestionando la organización del evento y ofreciendo una cobertura parcial o total de los gastos de la misma.
- Participación en actividades formativas exclusivas a carácter regional y nacional.
- Facilidades deportivas y federativas.

Pruebas y puntuaciones:

- Competición de Escalada Deportiva
- Competición de Escalada Boulder
- Competición de Escalada de Velocidad
- Test de aptitudes y motivaciones Psicológicas

Competición de Escalada deportiva:

Partiendo del reglamento de competición FEDME, se realizara una competición a dos vías a vista donde utilizaremos el resultado obtenido para puntuar acorde al reglamento citado anteriormente (1º - 100 puntos, 2º - 80 puntos, 3º - 65 puntos...).

Competición de Escalada Boulder:

Partiendo del reglamento de competición FEDME, se realizara una competición a cuatro o cinco bloques a vista, donde utilizaremos el resultado obtenido para puntuar acorde al reglamento citado anteriormente (1º - 100 puntos, 2º - 80 puntos, 3º - 65 puntos...).

Competición de Escalada Velocidad:

Se realizará en una vía en polea y se registrará el mejor tiempo (2 intentos), utilizaremos el resultado obtenido para puntuar acorde al reglamento citado anteriormente (1º - 100 puntos, 2º - 80 puntos, 3º - 65 puntos...).

Entrevista de evaluación de aptitudes y motivaciones:

Con la ayuda de profesionales en el análisis de aptitudes deportivas y motivaciones para el alto rendimiento, se realizara un coloquio individual con los deportistas dando una puntuación del 1 al 5 (siendo 1 la menor y 5 la mayor) dependiendo de la proyección futura de los mismos.

CRITERIOS DE PERNAMENCIA

- Representar a la Fexme en las pruebas de carácter nacional y regional.
- Acudir a las actividades y concentraciones Fexme en representación.
- Seguir las indicaciones o entrenamientos planteados por el equipo técnico.
- Respetar y realizar los protocolos Fexme de publicaciones en redes sociales, equipaciones y representación, así como aquellos que se pueden aprobar en junta directiva en un futuro.

TECNIFICACIÓN/SELECCIÓN EXTREMEÑA DE ESCALADA DE COMPETICIÓN 2020:

Después de leer y comprender los criterios por los que se regula la presentación a las plazas del equipo de Tecnificación/Selección en escalada de competición de la Federación Extremeña de Montaña y Escalar, y aceptar dichos puntos para formar parte del mismo, cumplimenta los datos de solitud y regístralo FEXME dentro de plazo.

NOMBRE Y APELLIDOS			
DNI			
FECHA DE NACIMIENTO		EDAD	
LOCALIDAD			
AÑOS FEDERADO		AÑOS ESCALANDO	
¿HAS PERTENECIDO ALGÚN GRUPO FEXME?			
NOMBRE DEL GRUPO			
MEJORES RESULTADOS 2019 EN COMPETICIÓN			
(5 mejores resultados por orden de prioridad)			
1.			
2.			
3.			
4.			
5.			

DOCUMENTO DE PRESENTACIÓN (menores de edad):

Yo _____ con DNI _____, como deportista, padre/madre o tutor del solicitante, acepto los criterios de presentación para la prueba selectiva del equipo de Tecnificación o Selección de escalada de competición de la FEXME. Y por ello firmo el presente documento.

En _____, a _____ de _____ del 201_.

FIRMADO:

ANEXO 2: SOLICITUD DE ACEPTACIÓN Y FORMALIZACIÓN PARA FORMAR PARTE DEL EQUIPO DE TECNIFICACIÓN O SELECCIÓN DE ESCALADA DE COMPETICIÓN FEXME 2020:

Yo _____ con DNI _____, como deportista de la Federación Extremeña de Montaña y Escalada, acepto y formalizo mi plaza en el equipo de Tecnificación de escalada de competición durante la temporada 2020, participando una forma activa en las actividades y representando a la Federación Extremeña en las pruebas que sea convocado.

Para que conste que he leído los criterios de permanencia en el equipo, y aceptando las condiciones y beneficios que la FExME ofrece, firmo el documento.

He leído los criterios de permanencia y los acepto

Acepto la utilización de fotografías y videos con mi imagen para el fomento del deporte de escalada por Fexme.

En _____, a _____ de _____ del 202_

FIRMADO: